

FORMATO SARE BAJO RIESGO UNIDAD DE TRÁMITES EMPRESARIALES

FOLIO:

EXPEDIENTE:

DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:

R.F.C.

NÚMERO TELEFÓNICO:

CELULAR:

CORREO ELECTRÓNICO:

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL

NOMBRE DEL COMERCIO:

GIRO COMERCIAL:

ES USTED:

PROPIETARIO

ARRENDATARIO

COMODATARIO

SUPERFICIE DEL LOCAL:

CALLE:

No. EXT

No. INT

LETRA/LOCAL:

COLONIA:

C.P.

AGENCIA MUNICIPAL:

ENTRE CALLES:

Y

TELÉFONO DEL LOCAL:

No. DE CUENTA PREDIAL:

INVERSIÓN ESTIMADA:

NÚMERO DE PERSONAS QUE ATIENDEN EL LOCAL:

FOLIO DE USO DE SUELO:

NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL

AVISO DE PRIVACIDAD

El H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione. Los datos personales que Usted proporcione, serán utilizados para las siguientes finalidades: Solicitudes de información, solicitudes de trámites, licencias, permisos, procedimientos administrativos, sanciones de derechos ARCO, substanciación, y en su caso, la recepción de los medios de impugnación de que sea parte, así como la asistencia a los eventos de capacitación, talleres, conferencias, generar estadísticas e informes y la difusión de actividades de capacitación. Se hará de su conocimiento las solicitudes de transparencia de datos personales que realicen las Autoridades, Poderes, Entidades, Órganos y Organismos Gubernamentales de los tres órdenes de Gobierno y las personas físicas o morales.

Usted podrá ejercer su Derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de sus datos personales (Derechos ARCO), a través de la Unidad de Transparencia, ubicada en Calle Avenida Oaxaca # 210 "A", Fraccionamiento San José la Noria, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68000, mediante el Portal del Municipio <http://www.municipiodeoaxaca.gob.mx>, al correo electrónico jefe.unidadtransparencia 22-24@municipiodeoaxaca.gob.mx; de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas en días hábiles. Podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral del Municipio en la página <http://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/aviso-de-privacidad>.

FORMATO SARE BAJO RIESGO UNIDAD DE TRÁMITES EMPRESARIALES

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO



REQUISITOS BAJO RIESGO

- Formato SARE Bajo Riesgo (Original y 3 copias)
- Carta Compromiso firmada por el solicitante o representante legal
- Tres copias de identificación oficial con fotografía del titular del trámite (Credencial de elector, pasaporte o cédula profesional)
- 2 copias del recibo predial
- Documentación para acreditar la propiedad o la posesión del inmueble en donde se pretenda instalar el establecimiento comercial (Instrumento público que le acredite la titularidad de los derechos sobre el bien inmueble, copia del contrato de arrendamiento o comodato)
- Dos juegos de cinco fotografías del local en las que se aprecie lo siguiente: a) Dos fotografías exteriores mostrando locales contiguos y fachadas; y b) Tres fotografías interiores mostrando espacios con extintor, botiquín equipado y señalamiento de emergencia (rutas de evacuación y señalamiento de sismo o incendio).
- Dos copias de la cédula de identificación fiscal emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Dictamen de uso de suelo comercial factible

PERSONAS MORALES ANEXAR:

- Acta constitutiva, inscrita ante el registro público de la propiedad y de comercio;
- Poder notarial del representante legal vigente; y
- Copia de identificación oficial del representante legal.

FUNDAMENTO JURÍDICO Y DECLARACIONES DEL SOLICITANTE

Con fundamento en los artículos 16 y 115 fracciones II y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; artículos 1, 2, 3, 17, 77, 78 y 79 de la Ley de Procedimientos y Justicia Administrativa para el estado de Oaxaca; artículo 169, 170 fracción I, 171 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez para el período 2022-2024; artículos 98, 99, 100, 101, 102 de la Ley de Ingresos para el Municipio de Oaxaca de Juárez, Centro, Oaxaca para el ejercicio fiscal 2023; artículos 1, 2, 4, 5, 8, 13, 14, 48, 49, 50, y 54 del Reglamento de Establecimientos Comerciales, Industriales y de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez.

Con fundamento a lo dispuesto por el artículo 230 del código penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca declaro que presento voluntariamente esta solicitud bajo protesta de decir verdad y manifiesto que los datos contenidos en esta son verídicos y comprobables en cualquier tiempo, dejando a salvo los derechos de esta autoridad municipal para que los pueda hacer valer con posterioridad, respecto a alguna irregularidad, que configure algún delito. Los documentos que acompañan a la presente para acreditar la propiedad de posesión, son copia fiel e idéntica de su original, señalo también como verdadero el domicilio para oír y recibir todo tipo de acuerdos y notificaciones, asentado en este formato, y que cumplo con los lineamientos de inspección señalados en el mismo. En caso contrario, me haré acreedor a las sanciones administrativas y económicas correspondientes, sin derecho a reembolso, además de comprometerme a cubrir los requerimientos necesarios en un término que no exceda de cinco días hábiles, según el artículo 54 del Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Comerciales.